



ORD: EXP. N° 4847

EXP: N° 344 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Construcción Camino Puelo - Paso El Bolsón, Sector: Segundo Corral - El Bolsón" Comuna de COCHAMO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de septiembre de 2014

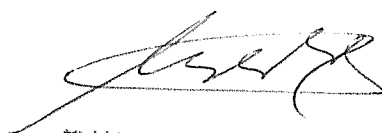
F. 5087

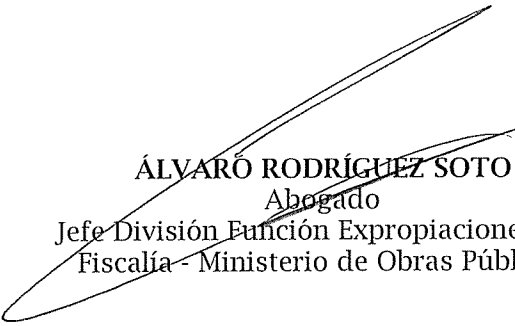
DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 15 de septiembre de 2014, a la orden del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. N° 82.500.083.766, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N° 703, DE 29 de agosto de 2014:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
222760 10	PALMA MORALES GUMERCINDA	\$15.757.920.-

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/JCG/cvc.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8096782

